

Sección Informativa

IV CURSO COMPLETO DE GASTROENTEROLOGIA PARA GRADUADOS

A partir del 1º de marzo de 1968, se encontrará abierta la inscripción, en el Departamento de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, calle Paraguay 2155, para el IV Curso Completo de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", el Profesor Dr. Marco Maur. Actuará de Encargado Suplente, el Docente Autorizado de Clínica de la Nutrición Dr. Isaías Schor. Colaborarán en dicho curso el cuerpo de especialistas del mencionado establecimiento hospitalario, que dirige el Dr. Manuel M. Ramos Mejía: Dres. Adolfo M. Rey, Victorino D'Alotto, Manuel Lemos García, Toribio Schwartz, Alfonso Fraise, Salomón Krigún, Pedro Cotella, Adolfo Schapira, Julio César Rojas, Pedro Scorza, Jorge Caffarella, Horacio Capizzano, Atilio Iorio, Ricardo A. Sabagh, Erman Crosetti, Emilio Chattás, Mario Larrieu, Aldo Copello, Carlos Grandval, Ramón Pando Segundo Zampini, León Kesner, Ricardo Feldman, Jorge Jeróz, Antonio Musi, Edith R. Maur, Gustavo A. Schickendantz, Ricardo Vivone, Elida Yaquina, Luciano Bombaci y Carlos Ricci.

El Curso tendrá una duración de 8 meses, desde el 1º de abril al 2 de diciembre. Los médicos inscritos deberán concurrir todos los días hábiles de 7:30 a 12 horas, pudiendo inscribirse médicos residentes en otros países. Estos últimos deberán traer en el momento de la inscripción, el título de médico o copia autenticada del mismo, salvo que sean egresados de la Universidad de Buenos Aires.

PROGRAMA DEL CURSO:

Las Clases Magistrales se darán los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados abarcando diversos aspectos de la Gastroenterología, fisiopatología, diagnóstico, tratamiento, clínica, cirugía, dietología, epidemiología, cirugía experimental y medicina psicosomática.

Los trabajos prácticos comprenderán asistencia a los Servicios de Clínica, Nutrición, Radiología, Endoscopia, Proctología, Laboratorio, así como ejercicios de Cirugía Experimental. Se constituirán comisiones que rotarán los primeros 6 meses en los mencionados Servicios. En los 2 meses restantes se incluirán en aquel Servicio por el cual hayan demostrado mayor interés o aquel al cual deseen dedicarse preferentemente en el hospital de origen. Los inscriptos cirujanos, además de recibir instrucción en los Servicios indicados, se adscribirán en los últimos 2 meses al Servicio de Cirugía, donde actuarán en el mismo plano que los médicos residentes con que cuenta el Hospital.

El Departamento de Graduados de la Facultad de Medicina, otorgará certificado de asistencia a los inscritos que hayan cumplido con el 80 por ciento de las actividades previstas. Este curso está limitado a 30 clínicos y 10 cirujanos. Los médicos residentes en otros países gestionaron por anticipado su inscripción, mediante carta simultánea al: Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Paraguay 2155, Buenos Aires, Argentina y al Director del Curso. Profesor Dr. Marcos Maur. Caseros 2061. Buenos Aires, Argentina.

Para información complementaria dirigir carta al Director del Curso.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

BOLETIN INFORMATIVO N° 36
Agosto, Septiembre, Octubre 1967

"La actitud del médico latinoamericano en cuanto al desarrollo económico y social, ha sido congruente con la filosofía de su tiempo; cuando prevalecía una corriente liberal y positiva consideró que el éxito individual era el mejor instrumento para el progreso colectivo. Con el avance extraordinario del conocimiento y la técnica que ha modificado tan profundamente las estructuras sociales, su posición al respecto está cambiando y manifiesta cada vez con mayor vigor, su interés por compartir las responsabilidades del desarrollo de acuerdo con los principios de justicia social que tienden a generalizarse. El logro de este propósito se ve limitado porque en la actualidad la mayoría de las Escuelas de Medicina no contienen la suficiente orientación, las condiciones y las facilidades indispensables para convertir a sus egresados en promotores conscientes y efectivos del desarrollo. Las Escuelas siguen formando profesionales de acuerdo con un concepto tradicional del rol del médico. El papel del médico será un factor que contribuya eficazmente al desarrollo económico y social en tanto se integre en equipos de trabajo que contemplen todos los aspectos de la vida social".

Informe Final, Tema I. V Conferencia Latinoamericana de Facultades de Medicina. Lima, Lima, Perú, octubre 1967.

"En la actualidad sucede que la mayor parte de las Escuelas de Medicina ofrecen al estudiante una preparación bastante sólida en ciencias básicas y en las preclínicas, que en conjunto representan el conocimiento del aspecto puramente biológico y funcional del hombre; en cambio, poco o nada es lo que se está haciendo por enseñar a los alumnos los aspectos psicológicos, sociales y culturales que confirman la conducta humana tanto en salud como en enfermedad".

"La Enseñanza de la psicología y de la sociología en la formación del Médico". Dr. Hernán San Martín. V Conferencia Latinoamericana de Facultades de Medicina. Lima, Perú, octubre 1967.

ACTIVIDADES CULTURALES

Este Decanato considera un complemento necesario en la formación del médico el estímulo y promoción de actividades culturales de diversa índole que le proporcionen una visión más amplia y cabal del mundo en que va a desenvolverse. Con este espíritu, hemos iniciado una serie de actividades culturales, que hasta el momento pueden resumirse así: Fortalecimiento de una cátedra de Historia de la Cultura para los estudiantes de V Curso, que está a cargo del Dr. Carlos M. Gálvez.

CONVENIO DE LIBROS CON OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

El Departamento de Educación Médica de la Oficina Sanitaria Panamericana ha iniciado un programa de proporción de libros médicos, traducidos al español y a precios muy baratos, para los estudiantes de medicina latinoamericanos. El Dr. Enrique Aguilar Paz tuvo los primeros contactos

para hacer participar a nuestra Escuela en ese programa, y promovió el interés de la OSP para incluir a Honduras en el mismo; y hace dos meses el Consejo Universitario ha aprobado el convenio, que ya ha sido firmado por las autoridades respectivas. Se vendrán libros de texto a precios alrededor del 50% de su precio actual en el mercado, y el estudiante podrá, a fin de año, guardarlo o devolverlo a la Escuela, para que ésta lo venda nuevamente a un precio más reducido aún; la devolución a su vez permitirá al estudiante recuperar parte del dinero invertido, para hacer una compra de otro libro que necesite. Este magnífico programa es parte de la ayuda que la Oficina Sanitaria Panamericana está ofreciendo a nuestra Escuela.

III REUNION DE LA ASOCIACION CENTROAMERICANA FACULTADES DE MEDICINA

Durante los días 9, 10, 11 de octubre, las Facultades de Medicina Centroamericanas se reunieron en San Salvador. Los puntos sobresalientes tratados allí fueron los siguientes:

- a) Modificación del Estatuto de la Asociación, para crear una Dirección Ejecutiva con carácter permanente y aumentar la cuota anual de cada Facultad.
- b) Elección del Dr. Tito Chang Peña como Director Ejecutivo de la Asociación, y de la Facultad de Medicina de El Salvador como sede, ambos para un período de cuatro años.
- c) Autorización de los Laboratorios de Relaciones Humanas y Educación Médica en Nicaragua y en Panamá, para reiniciarlos después en los demás países.
- d) Análisis sobre la Enseñanza de la Patología. El trabajo de este capítulo no se desarrolló completamente, por el escaso tiempo asignado, y como conclusión quedó establecida la necesidad de desarrollar un Seminario Especial sobre Enseñanza de la Patología, en primer trimestre de 1968, posiblemente en Guatemala.

La delegación de esta Facultad fue presidida por el Decano, e integrada además por los Dres. Virgilio Cardona L. y Francisco Alvarado.

El martes 5 de diciembre, y como paso previo al XII Congreso Médico Centroamericano, los Decanos centroamericanos se reunirán en Tegucigalpa para llevar a cabo una Mesa Redonda sobre "Problemas de la Educación Médica en Centroamérica".

V CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE FACULTADES DE MEDICINA

Se llevó a cabo en la Universidad de San Marcos, de Lima, del 19 al 21 de octubre pasado, siguiendo la tradición de las Conferencias anteriores, celebradas en México en 1957, Montevideo en 1960, Viña del Mar en 1962 y Pocos de Caldas en 1964. Se discutieron los siguientes temas:

- a) Modalidad de formación del médico latinoamericano como promotor del desarrollo económico-social de su país.
- b) Enseñanza de la Sociología y la Psicología en el currículum médico.
- c) El problema de la emigración de médicos al extranjero.
- d) Distribución de médicos y su relación con la demanda demográfica en Latinoamérica.

Este Decanato está preparando un informe detallado sobre la reunión, y las recomendaciones y conclusiones obtenidas serán puestas en manos del Consejo de Directores de Departamento, para estudiar las posibilidades de aplicación en nuestra Escuela.

PROYECTO DE HOSPITAL UNIVERSITARIO

Este Proyecto extraordinario, está marchando en la forma siguiente:

- a) Existe una Comisión Permanente que está elaborando la planificación y programación funcional del Hospital, integrada por el Dr. Carlos A. Pineda, Arquitecto Manuel López Callejas e Ing. Héctor Zúñiga, por parte del Ministerio de Salud Pública; y por los Dres. Enrique Aguilar Paz, Jorge Haddad, Mario Cerna, Rainel Funes, Carlos Alvarado, el Lic. Rolando López Vásquez y el Arq. Luis Díaz Zelaya, por parte de la Universidad. El Dr. Aguilar Paz fue electo Coordinador del Proyecto.
- b) El Banco Interamericano de Desarrollo envió una Comisión en septiembre pasado para instruir a la Comisión sobre el trabajo a desarrollar.
- c) La Oficina Sanitaria Panamericana envió a las mismas reuniones y con el mismo propósito, una delegación integrada por el Dr. Carlos Dávila, Asesor de Hospitales, y Alejandro Jiménez Arango, Asesor en Educación Médica, quienes nos orientaron en forma exhaustiva, sobre el particular.
- d) Hasta el momento, existen dos puntos de vista en cuanto a localización: los terrenos adyacentes al Hospital Materno-Infantil, y las amplias áreas de la Ciudad Universitaria. La Comisión estudia ambas posibilidades, y escogerá la localización que más convenga a los intereses del país.
- e) El Convenio bipartito entre el Ministerio y la Universidad ha sido ya firmado por el señor Ministro y el señor Rector.
- f) En vista de la magnitud del proyecto, se ha señalado como plazo para completar la programación y estudios arquitectónicos a lo que resta de este año y todo 1958. De desarrollarse los trabajos en el plazo previsto, la construcción del Hospital se iniciará a comienzos de 1969.

FORMACION DE PROFESORES

En nuestro Boletín anterior dábamos información sobre el Proyecto de Formación de Docentes de la Facultad, y mencionábamos los nombres de 4 jóvenes que ya está en entrenamiento docente en los Estados Unidos. Actualmente, se llevan a cabo los trámites para que viajen en marzo próximo a los Estados Unidos los Dres. José Ramón Pereira (Ciencias Básicas), Dr. Pablo J. Cámbar (Ciencias Básicas), Rina Girard (Microbiología), José dela Cruz García (Medicina Interna), Rolando A. Lara (Medicina Interna), Martha Y. de Cámbar (Morfología) y Rosario J. Flores (Medicina Interna); al Uruguay el Dr. José Rubén López (Gineco-Obstetricia) a Cali, Colombia, el Dr. Alfredo León Padilla (Psiquiatría), a Medellín, Colombia, el Dr. Hilton Tróchez (Medicina Preventiva) y a Santiago el Dr. Alonso Aguilera Ponce (Medicina Preventiva y Social). La Beca del Dr. Tróchez es ofrecida por la Oficina Sanitaria Panamericana, la del Dr. León Padilla por la Organización de Estados Americanos, y las demás por el programa LASPAU y nuestra Universidad.